

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

TORREGAMONES

Anuncio

Por don José Pascual Crespo se solicita licencia ambiental para la instalación de explotación de engorde de pollos con capacidad para 16.549 plazas, en parcelas 105 y 164, del polígono 7, del término municipal de Torregamones.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública el expediente, para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la actividad puedan examinarlo en la Secretaría de este Ayuntamiento y formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Torregamones, 8 de septiembre de 2014.-El Alcalde.

R-201403028